

**10435** RESOLUCION de 18 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 61, de fecha 15 de marzo de 1994, se publicó la convocatoria, bases y pruebas para la provisión de diversas plazas cualificadas con carácter laboral del Ayuntamiento de Valladolid, vacante en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Valladolid:

- Un Técnico de Laboratorio (grupo 1).
- Un Documentalista (grupo 2).
- Cuatro Auxiliares Administrativo (grupo 4).
- Un Auxiliar Técnico en Vías Públicas (grupo 4).
- Cinco Oficiales Vigilante de Obra (grupo 4).

Estas plazas están dotadas con el sueldo y las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo del personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 18 de marzo de 1994.—El Alcalce accidental, Angel Velasco Rodríguez.

**10436** RESOLUCION de 7 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitores de Preinserción.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 54, de 7 de marzo de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.220, de 4 de marzo de 1994, se publican anuncios relativos a la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Monitores de Preinserción Social, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 7 de abril de 1994.—El Alcalde.—P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico Administrativo y de Personal.—Ante mí, el Secretario general.

**10437** RESOLUCION de 14 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 5 de abril de 1994 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 13 de abril de 1994 se publican anuncios relativos a la convocatoria del concurso para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Policía Local (Movilidad), pertenecientes a la plantilla de personal funcionario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 14 de abril de 1994.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general.

**10438** RESOLUCION de 25 de abril de 1994, de la Diputación Provincial de Girona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Diputación de Girona convoca procesos selectivos para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas vacantes, incluidas en la oferta de empleo público correspondiente a 1994:

Una plaza de Gestor de Administración General.

**Grupo: B**

Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). «Boletín Oficial» de la provincia que publica las bases: Número 46, de 16 de abril de 1994.

Tres plazas de administrativo de Administración General.

**Grupo: C.**

Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). «Boletín Oficial» de la provincia que publica las bases: Número 51, de 23 de abril de 1994.

Dos plazas de Técnico medio de Administración Especial-Bibliotecario/a.

**Grupo: B**

Sistema de selección: Concurso-oposición. «Boletín Oficial» de la provincia que publica las bases: Número 47, de 17 de abril de 1994.

Una plaza de Técnico medio de Administración Especial-Medio Ambiente.

**Grupo: B**

Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna). «Boletín Oficial» de la provincia que publica las bases: Número 51, de 23 de abril de 1994.

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos selectivos se dirigirán al señor Presidente de la Diputación de Girona, y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada San Martí, 4, 17004 Girona, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Girona, 25 de abril de 1994.—El Presidente, Josep Arnau i Figuerola.

**10439** RESOLUCION de 26 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de Empresa.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de 11 de marzo de 1994, y número 49, de 25 de abril, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad y por el procedimiento de concurso oposición libre, una plaza de Médico de Empresa, vacante en la plantilla laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Dicha plaza está dotada de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo A.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncio se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 26 de abril de 1994.—El Alcalde.